

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES
E INCIDENTES DE
AVIACIÓN CIVIL

Declaración provisional A-038/2015

Accidente ocurrido a la aeronave modelo
Aeropro Eurofox 912 (S) matrícula G-UIRI,
en el aeródromo de Ontur (Murcia),
el 5 de abril de 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

A-038/2015

Accidente ocurrido a la aeronave modelo Aeropro Eurofox 912 (S) matrícula G-UIRI, en el aeródromo de Ontur (Murcia) el 5 de abril de 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-16-216-9

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

LELH	Indicativo OACI para el aeródromo de Alhama de Murcia
LEOT	Indicativo OACI para el aeródromo de Ontur
m	metro (s)

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Domingo 5/Abril/2015, 13:45 hora local
Lugar	Aeródromo de Ontur (Murcia)

AERONAVE

Matrícula	G-UIRI
Tipo y modelo	Aeropro Eurofox 912 (S)
Explotador	Privado

MOTORES

Tipo y modelo	Rotax 912 (S)
Número	1

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

Edad	55 años
Licencia	Piloto Privado de Avión. Válida hasta 13 de julio de 2016
Total horas de vuelo	789 horas
Horas de vuelo en el tipo	46 horas

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / llesos
Tripulación			1
Pasajeros			1
Otras personas			2

DAÑOS

Aeronave	Importantes
Otros daños	s/daños

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Aviación general - Privado
Fase de vuelo	Despegue - Ascenso inicial

INFORME

Fecha de aprobación	29 de marzo de 2016
---------------------	----------------------------

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El día 5 de abril de 2015 la aeronave Aeropro Eurofox 912 (S), matrícula G-UIRI, se dispuso a realizar un vuelo local entre los aeródromos de Ontur (LEOT) en Albacete y de Alhama de Murcia (LELH) en la región de Murcia.

Según lo manifestado por el piloto, la aeronave despegó por la pista 13, iniciando la carrera de despegue a 290 m del final de la misma, yéndose al aire tras rodar aproximadamente 120 m.

Una vez en el tramo de ascenso inicial, a unos 5 m de altura sobre la pista, la aeronave presentaba problemas para ganar altura con normalidad, por lo que el piloto decidió abortar el despegue al considerar que, quizás, no podría librar con seguridad la carretera existente al final de la pista.

Dado que no disponía de pista suficiente para detener la aeronave, realizó un giro a derechas y seleccionó "full flap" para ir a aterrizar en un campo de olivos situado entre el final de la pista y la carretera.

Piloto y pasajero resultaron ilesos saliendo por sus propios medios de la aeronave.

La aeronave resultó con daños importantes.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado principalmente en el testimonio facilitado por el propio piloto, en el estudio y análisis de huellas y restos en el terreno, y en la recopilación de datos e información de interés.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.

